

AGENDA

FECHA: 28.03.2007 LUGAR: Sala Consejo de Núcleo

HORA: 8:30 a.m.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas:

Acta Nº 808, de la sesión ordinaria del 21.03.07.

Se hace entrega copia del acta.

PROPUESTA: Para ser considerada en la próxima sesión.

3. Consideración de Actas:

Acta Nº 807, de la sesión ordinaria de fecha 14.03.07.

PROPUESTA: Aprobarla.

4. PUNTOS DIFERIDOS:

- **4.1** Comunicación Nº VC-0071-07, de fecha 13.03.07, de la Prof. Gladys Gutiérrez Nieto y Prof. Rafael Urosa, dirigida al Dr. Nelson Urribarrí (Fiscal Superior del Estado Trujillo), sobre las denuncias de invasiones e ilícitos ambientales en los terrenos del Núcleo Universitario "Rafael Rangel".
- 4.2 Comunicación S/N, de fecha 20.03.07, de la Prof. Julia Chacín (Coordinadora Área de Francés), informando sobre un incidente ocurrido en de los Módulos (F-3).
 4.3 Comunicación Nº CU-0517, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas
- **4.3** Comunicación Nº CU-0517, de fecha 05.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Centro de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Los Andes no asumirá la aplicación de pruebas psicológicas para la selección de estudiantes de nuevo ingreso, a partir de enero 2007.

5. Relación OAP (Ver anexo).

- 6. Informe de la Vicerrectora-Decana: Prof. Gladys Gutiérrez Nieto.
- 6.1 Del Consejo Universitario del 26.03.07.
- 6.2 Otros.
- 6.2.1 Derecho de palabra para el Prof. José María Andérez (Coordinador Oficina Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Los Andes). Recibir al llegar.
- 7. Informe de los Coordinadores:
- 7.1 De la Coordinación Académica
- 7.1.1 Asuntos Estudiantiles.
- 7.1.2 Varios.

7.2. De la Coordinación de Secretaría:

7.2.1 Solicitud de derecho de palabra para los representantes de Prevención Integral de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), para asistir a la sesión del día 11.04.07.

PROPUESTA: Aprobar.

7.2.2 Comunicación S/N, de fecha 21.03.07, de la Prof. Silvana Cardozo (Sub-Comisión Electoral), informando acerca las elecciones efectuadas en el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, el día 20.03.07, resultando ganadora la Prof. María Elizabeth Rojas.

PROPUESTA: Para conocimiento del Cuerpo y tramitar al Consejo Universitario.

7.2.3 Comunicación S/N, de fecha 21.03.07, de la Sra. Rita Ortega, informando sobre un incidente ocurrido en los terrenos adyacentes a los Talleres de la Villa Universitaria.

PROPUESTA: En cuenta.

7.2.4 Comunicación Nº 0288, del Prof. Humberto Ruíz (Vicerrector Académico), invitando a los programas académicos adscritos al Núcleo Universitario "Rafael Rangel", a participar en la convocatoria 2007 del Programa "Andrés Bello". Estímulo a la calidad del Pregrado".

PROPUESTA: En cuenta. Informar a los Departamentos.

7.2.5 Comunicación N° CU-0572, de fecha 12.03.06, de la Prof. Nancy Rivas (Secretaria de la Universidad de Los Andes), informando que el Consejo Universitario aprobó la designación del Prof. Jairo Portillo, como Coordinador General de la "IX Bienal Salvador Valero de Arte Popular".

PROPUESTA: En cuenta. Enviar comunicación al Prof. Portillo.

7.2.6 Comunicación Nº DC-126.2007, de la Dra. Elena Gutiérrez (Directora del CAMIULA), notificando el nombramiento de la Prof. Elizabeth Viloria de Dugarte, como Coordinadora del CAMIULA-Trujillo, a partir del 12.03.07.

PROPUESTA: En cuenta. Enviar comunicación a la Prof. Viloria de Dugarte.

7.2.7 Comunicación Nº Circular-0163, de fecha 20.03.07, del Prof. Tomás Bandes (Coordinador General del Consejo de Estudios de Postgrado), recordando a todas las unidades académicas el estricto cumplimiento del Artículo 9 del Reglamento de Becas Académicas, que señala que las actividades de los Becarios Académicos de Postgrado no podrán ser mayores de un (1) curso, con máximo de seis (6) horas.

PROPUESTA: En cuenta.

Prof. Gladys Gutiérrez Nieto

Vicerrectora-Decana, Presidenta del Consejo de Núcleo

/betty